

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3430-2026

Con fecha 05-02-2026 17:02:51 hrs, el titular GRANJA MARINA TORNAGALEONES S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES CAPEAHUAPI (RNA 102139)
Región: Región de Los Lagos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-002-2025
Resolución aprueba PdC: 5 / 2026
Fecha resolución aprobatoria: 22-01-2026
Fecha generación PdC electrónico: 05-02-2026
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 22-04-2026
Fiscal instructor: FELIPE ANDRES ORTUZAR YAÑEZ

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3430-2026
Fecha de envío reporte: 05-02-2026 17:02:50
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 22-01-2026
Fecha de término: 22-10-2026
N° reporte: 1 de 4.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c	2023								2024								2025								2026							
	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t		
1																																
3																																
2																																
4																																
5																																
R																																



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES CAPEAHUAPI (RNA 102139), durante el ciclo productivo ocurrido entre 3 de mayo de 2021 y 27 de febrero de 2022.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Reducir la biomasa producida en 198,92 tons. respecto de lo autorizado por la RCA, en el ciclo productivo que se ejecutó entre el 15 de mayo de 2023 y el 03 de marzo de 2024.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Compensación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	15-05-2023
Fecha Término:	03-03-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Producción del ciclo productivo 2023-2024 del CES Capeahuapi igual o menor a 4.401,8 toneladas
Forma de Implementación:	Se redujo efectivamente la biomasa producida en el CES Capeahuapi en el ciclo productivo que se ejecutó entre 15 de mayo de 2023 y el 03 de marzo de 2024. Para cumplir con lo indicado, se cosechó el CES cuando el peso promedio de los ejemplares multiplicado por el número de individuos, más la mortalidad generada, fue de 4.401,8 toneladas, quedando así una diferencia posible de producir de 198,92 toneladas, lo que no se hizo, sin mediar restricción sectorial o ambiental alguna. El CES Capeahuapi, al momento de ejecutar el ciclo productivo señalado, no tenía impedimentos ambientales o sectoriales que redujeran el número de peces a sembrar ni la biomasa a cosechar, por lo que la reducción de producción obedeció a una decisión voluntaria de la titular.
Costos Incurridos:	613.023.000



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se redujo efectivamente la biomasa producida en el CES Capeahuapi en el ciclo productivo que se ejecutó entre 15 de 9 mayo de 2023 y el 03 de marzo de 2024. Para cumplir con lo indicado, se cosechó el CES cuando el peso promedio de los ejemplares multiplicado por el número de individuos, más la mortalidad generada, fue de 4.401,8 toneladas, quedando así una diferencia posible de producir de 198,92 toneladas, lo que no se hizo, sin mediar restricción sectorial o ambiental alguna. El CES Capeahuapi, al momento de ejecutar el ciclo productivo señalado, no tenía impedimentos ambientales o sectoriales que redujeron el número de peces a sembrar ni la biomasa a cosechar, por lo que la reducción de producción obedeció a una decisión voluntaria de la titular.
Fecha Inicio Efectivo:	15-05-2023
Fecha Término Efectivo:	03-03-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL CES CAPEAHUAPI (RNA 102139) DSI-2024-8-X-RCA, de 02 de diciembre de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente. 2. Declaración de intención de siembra. (en formato excel) 3. Declaración jurada de siembra 4. Informe de elaboración propia que acredita los costos incurridos para la ejecución de la acción
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 1. Reducción biomasa ciclo 2023-2024-20260205T032404Z-1-001.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Elaboración y aprobación interna de un protocolo de control de biomasa para el CES Capeahuapi.



Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	20-05-2025
Fecha Término:	31-12-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Procedimiento elaborado en la forma y en el plazo comprometido.
Forma de Implementación:	Se contratará especializada para elaborar un protocolo de control de biomasa del CES, que tendrá como objetivo alertar oportunamente y a quienes tengan poder de decisión para la ejecución de las acciones, sobre la proyección de biomasa final a producir de conformidad con el peso promedio de la biomasa del CES para así no sobrepasar el máximo autorizado. Este protocolo considerará los siguientes parámetros para su elaboración: 1. Biomasa Autorizada por RCA N° 260/2014. 2. Biomasa autorizada a producir por aplicación de un PdC. 3. Proyección mensual de biomasa (crecimiento): % de pérdidas, FCr, duración del ciclo productivo, especie, peso promedio estimado de cosecha. En lo formal, el protocolo deberá ser aprobado por la Gerencia de Granja Marina y deberá indicar al menos lo siguiente: 1. Propósito, Objetivo y Alcance. 2. Definiciones 3. Planificación de la siembra. 4. Control de siembra y biomasa. 5. Planificación de cosecha. 6. Alertas en caso de proyectarse una sobreproducción. 7. Identificación de los mecanismos específicos de comunicación para la activación inmediata de cada una de las medidas protocolo - Notificación de alertas. 8. Acciones correctivas para ajuste de biomasa, acciones en caso de que los niveles de producción sobrepasen umbrales de alerta considerandos como niveles de alerta temprana - Acciones para cumplir el objetivo general. 9. Diagrama de flujo. 10. Identificación de los cargos y personas responsables de la aplicación de las medidas o acciones correctivas - Responsables de la ejecución de las acciones. 11. Sistema de registro de implementación de las medidas y mecanismos de evaluación de eficacia del protocolo – medios de verificación. 12. Acciones de revisión y actualización del protocolo.
Costos Incurridos:	750.000
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Se contrató a una consultora especializada para elaborar un protocolo de control de biomasa del CES, que tuvo como objetivo alertar oportunamente y a quienes tengan poder de decisión para la ejecución de las acciones, sobre la proyección de biomasa final a producir de conformidad con el peso promedio de la biomasa del CES para así no sobrepasar el máximo autorizado. Este protocolo consideró los siguientes parámetros para su elaboración:

1. Biomasa Autorizada por RCA N° 260/2014.
2. Biomasa autorizada a producir por aplicación de un PdC.
3. Proyección mensual de biomasa (crecimiento): % de pérdidas, FCr, duración del ciclo productivo, especie, peso promedio estimado de cosecha.

En lo formal, el protocolo fue aprobado por la Gerencia de Granja Marina e indica al menos lo siguiente:

1. Propósito, Objetivo y Alcance.
2. Definiciones
3. Planificación de la siembra.
4. Control de siembra y biomasa.
5. Planificación de cosecha.
6. Alertas en caso de proyectarse una sobreproducción.
7. Identificación de los mecanismos específicos de comunicación para la activación inmediata de cada una de las medidas protocolo - Notificación de alertas.
8. Acciones correctivas para ajuste de biomasa, acciones en caso de que los niveles de producción sobrepasen umbrales de alerta considerandos como niveles de alerta temprana - Acciones para cumplir el objetivo general.
9. Diagrama de flujo.
10. Identificación de los cargos y personas responsables de la aplicación de las medidas o acciones correctivas - Responsables de la ejecución de las acciones.
11. Sistema de registro de implementación de las medidas y mecanismos de evaluación de eficacia del protocolo – medios de verificación.
12. Acciones de revisión y actualización del protocolo.

Fecha Inicio Efectivo: 20-05-2025

Fecha Término Efectivo: 31-12-2025

Estado Actual de la Acción: Concluída



Descripción Medios de Verificación:	1. Cotización de consultora especializada. 2. Orden de compra del servicio contratado. 3. Factura o boleta de honorarios por el servicio contratado. 4. Registros de aplicación del protocolo: copia de correo electrónico, alerta de activación. 5. Protocolo de control de biomasa del CES aprobado por la gerencia de Granja Marina Tornagaleones S.A.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 3. Protocolo control biomasa-20260205T032439Z-1-001.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 05-02-2026 17:02

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

